



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ACTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN DE USO GRATUITO DE EDIFICIO MUNICIPAL, SITO EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN, NÚMERO 2, CONOCIDO COMO LA "CASILLA DEL JARDINERO".-

En la ciudad de Almagro, a 6 de noviembre de 2015.

Siendo las 13 horas, se constituye la Mesa de Contratación designada, conforme al pliego de condiciones administrativas que han de regir el proceso de licitación de que se trata, que queda conformada por D^a MARIÁN UREÑA GUTIÉRREZ, Concejala del Grupo Municipal del PSOE, como Presidenta de la misma, D. AURELIO SÁNCHEZ CIUDAD, Interventor General del Ayuntamiento, D. RICARDO SERRANO MONTALBÁN, Coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento, D^a MARTA MARÍA RIVERO BAUTISTA, miembro de la Comisión Informativa de Bienestar Social (concejala del Grupo Municipal del PP), D. TOMÁS RUIZ LETRADO, miembro de la Comisión Informativa de Bienestar Social (concejal del Grupo Municipal AECA), D. ISMAEL PARRAS RAMÍREZ, miembro de la Comisión Informativa de Bienestar Social (concejal del Grupo Municipal de Almagro Sí Puede), en calidad de Vocales, con la ausencia, por causa justificada, de D^a ELENA GÓMEZ LOZANO, Secretaria General del Ayuntamiento, convocada en calidad de Vocal. Asiste, asimismo, D^a CONSUELO PÉREZ RUIZ, funcionaria municipal, que actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación.

Tiene por objeto esta reunión el examen y calificación previa de la "documentación administrativa", sobre "A", así como la apertura y examen de la "documentación técnica" contenida en el sobre "B", presentados por el único licitador que ha participado en el proceso para la cesión de uso gratuito del edificio de propiedad municipal y calificado como bien patrimonial, ubicado en el Paseo de la Estación, número 2, de esta localidad, conocido como la "Casilla del Jardinero", para la atención de personas con capacidades diferentes, conforme al correspondiente pliego de condiciones administrativas, aprobado mediante el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 7 de octubre de 2015.





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Previa acreditación de que la citada documentación contenida en los sobres "A" y "B", presentados por el único licitador que ha concurrido al proceso, Asociación AMFISA, con domicilio social en Almagro, calle San Francisco, número 21, no ha sido abierta con anterioridad a este acto

Examinados los documentos presentados por el licitador mencionado, contenidos en el sobre "A", y confrontándolos con lo exigido en la cláusula octava del Pliego regulador de referencia, la Mesa acordó admitir los mismos, calificándolos en sentido favorable.

Seguidamente, se procedió a la apertura y examen del sobre "B", correspondiente a la documentación técnica, confrontándolo con lo exigido en la cláusula novena del Pliego regulador de referencia, alcanzándose el resultado indicado en hoja anexa.

Finalizado lo anterior, la Mesa de Contratación, teniendo en cuenta el resultado contenido en hoja anexa, a que se alude en el párrafo anterior, acordó por unanimidad elevar al órgano competente propuesta de adjudicación del correspondiente contrato de cesión de uso gratuito del edificio propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, situado en el Paseo de la Estación, número 2, de esta localidad, a favor de la ASOCIACIÓN AMFISA, con domicilio social en Almagro, calle San Francisco, número 21, y titular del C.I.F. G13059597, para la atención de personas con capacidades diferentes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta minutos día de la fecha, extendiéndose la presente acta que, previa su lectura, firma la Mesa, como prueba de conformidad, de lo que, como Secretaria, certifico.



HOJA ANEXA A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, REUNIDA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CESIÓN DE USO GRATUITO DE EDIFICIO MUNICIPAL SITUADO EN EL PASEO DE LA ESTACIÓN, N° 2, CONOCIDO COMO LA "CASILLA DEL JARDINERO" .-

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDAD, UNA VEZ PONDERADOS LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL SOBRE "B" (DOCUMENTACIÓN TÉCNICA), DE CONFORMIDAD CON LOS APARTADOS INDICADOS EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.-

Antigüedad y trayectoria ...(punto 1° PLIEGO)	N° actividades realizadas....(punto 2° PLIEGO)	Representatividad de la entidad...(punto 3° PLIEGO)	Proyecto actividades desarrolladas.... (punto 4° PLIEGO)	Proyecto actividades a realizar ...(punto 5° PLIEGO)	Presupuesto medio...(punto 6° PLIEGO)	Personal contratado... (punto 7° PLIEGO)	Promedio personal voluntario.... (punto 8° PLIEGO)	Horarios apertura y ... (punto 9° PLIEGO)	Puntuación total
10 puntos	6 puntos	5 puntos	8 puntos	18 puntos	8 puntos	4 puntos	2 puntos	1 punto	62



(Handwritten signature in blue ink)